



Año XXI.

Peñaranda 7 de Agosto de 1898

Número 1.053

ECOS CASTELLANOS

Con este mismo título transcribimos, no hace aun mucho tiempo, á las columnas de LA VOZ un notabilísimo trabajo que el distinguido labrador y ganadero de esta villa, nuestro particular amigo D. Jerónimo Gómez de Liaño, publicó en *La Liga Agraria*, de Madrid.

En citado trabajo, por demás concienzudo y que demuestra los sólidos conocimientos agrícolas científicos de su autor, cosa poco común en nuestros labradores (sin que esto sea ofenderlos), se proponía estudiar una cuestión de gran importancia en la agricultura, la referente á «lo que cuesta al agricultor cada hectólitro de trigo, cuál debiera ser su coste, y qué auxilios debe prestar el Gobierno á la agricultura para producir con más ventaja.»

Con abundancia de datos numéricos, hacía un estudio comparativo del precio de coste en la producción del trigo en las distintas regiones donde este cereal se cultiva, y partiendo despues del sistema de cultivo trienal, ó sea á tres hojas, que es el más generalizado en esta provincia, y teniendo en cuenta los gastos del cultivo de una hectárea de terreno durante los tres años de la rotación y los productos obtenidos en igual periodo de tiempo, venía á deducir, con la irrefragable fuerza de los números, la existencia de un déficit de 11 pesetas para el labrador, cuyo déficit corresponde á la partida de trigo obtenida en dicho tiempo, ó sea, en conclusión, que para producir diez hectólitros de trigo el labrador tiene que perjudicarse cada tres años en 11 pesetas. ¡Hermoso porvenir el de la agricultura castellana, si los labradores no salen de su rutinismo legendario y verdaderamente arcaico!

Pero el señor Gómez de Liaño, no se limitaba á demostrar la pérdida para llorarla: esto es de espíritus débiles. El señor Gómez de Liaño propone en su estudio al labrador el medio, no ya de enjugar el déficit, sino de obtener una ganancia por hectárea de 12'54 pesetas, y el medio sencillo de conseguirlo, en su citado trabajo se halla: conocimiento de la composición química de la tierra, de las plantas y de los abonos, una juiciosa alternativa de cosechas, profundidad y aumento de las labores: estos son los principales remedios que el labrador por sí puede emplear, teniendo en cuenta que el aislamiento le es muy perjudicial y le es de urgencia formar asociaciones y sindicatos.

Y por último y por lo que se refiere á los auxilios que el Estado debe prestar á la agricultura, señala como principales, la protección de los aranceles, creación de bancos agrícolas, instituciones de crédito para socorro de los labradores, estaciones agronómicas para el análisis de la tierra y abonos, ensayos de cultivo y simientes de gran producción apropiadas á cada zona y empleo de la maquinaria agrícola moderna.

Por el ligerísimo esbozo trazado, compréndese cuan grande importancia encierra para el labrador el trabajo del señor Gómez de Liaño, y ojalá que la mayoría de los agricultores, imitando el ejemplo, se dedicaran á estudiar con seriedad los problemas, algunos bastante áridos, de la industria agrícola.

Ocasión es esta propicia para que los labradores, por sí, puedan cerciorarse de la exactitud de los cálculos hechos por el señor Gómez de Liaño, y se penetren de las ventajas que pueden reportarles las enseñanzas que la ciencia y la experiencia hermanadas han suministrado á este señor.

LA VOZ, amante de la agricultura, como siempre lo ha demostrado, no puede menos de aplaudir cuanto se haga en beneficio de esta, casi única fuente de la producción castellana, y por esto no regatea sus aplausos al señor Gómez de Liaño, prometiendo estudiar alguno de los aspectos de la cuestión, de los que ya en otra ocasión LA VOZ se ha ocupado.

No terminaremos, sin embargo, sin dirigir un ruego al señor Gómez de Liaño. Sabemos que este señor ha practicado ensayos en sus propiedades de sistemas de cultivo y empleo de abonos, haciendo verdaderos sacrificios, y como necesariamente la experiencia ha de haberle proporcionado grandes enseñanzas, nosotros le suplicamos que, ya que el tiempo no le permita hacerlo con gran extensión, escriba, al menos compendiosamente, algún artículo ó colección de ellos, exponiendo estas enseñanzas que han de ser de verdadera utilidad para la agricultura castellana, ya que algunas de las experiencias verificadas le han sido altamente beneficiosas, por lo cual el labrador de Castilla no podrá menos de estarle siempre reconocido.

YO TRES Y TU DOS

Mucho tiempo hacía que se habían casado. Él era un buen viejo, pacífico y bonachón, incapaz de hacer mal ni á una mosca, aunque le picara la calva. Ella era aún fuerte y robusta, más

tiesa que una vara de cortina, y más terca y taruga que una burra vieja. Llevaba la batuta en su casa, y el único músico de aquella orquesta tocaba siempre al compás que ella quería. Había hecho su voluntad desde que le echaron la bendición, y el viejo se había acostumbrado á pasar por donde placía á su *perpétua*, que era como apodaba á su consorte. Sabía teórica, y aún más prácticamente, que el marido más despota hace siete veces al día la voluntad de su mujer. Alguna vez, allá á sus solas, se resolvía contra su flojedad, bondad y benignidad; pero jamás pasaban á vías de hecho estos pujos de carácter. ¡Poco miedo tenía él á aquel arrugado tirano hembra! Recordaba, para cohonestar su debilidad, una porción de refranes, dichos, sentencias y cuentos relacionados con su situación: «Lo que quiere la mujer, lo quieren Dios y el diablo». «El hombre propone, Dios dispone y la mujer descompona.» «Si tu mujer se empeña en que te tires por el balcón, procura que tu casa tenga el piso bajo». Y, sobre todo, pensaba: «Cuando uno no quiere dos no riñen». Tenía presente el caso de aquella casada que se ahogó en un río, y el marido, llorando, la buscaba agua arriba, y haciéndosele notar, contestó con amargura: «Es que mi mujer era tan contraria á lo que hacían los demás, que aún despues de muerta, estoy seguro de que ha de ir contra la corriente». Y aquel otro de otra casada, á quien su marido, harto de ella, en una disputa arrojó al río; y ella, cuando se lo permitía la corriente, sacaba de cuándo en cuándo la mano derecha, y juntando y separando rápidamente los dos dedos, índice y del corazón, parece que decía: *tijeretas han de ser*.

Todo esto pensaba; y algunas veces recordaba el buen viejo, pues era medianamente instruido, aquello del Eclesiástico: «Si la mujer tuviese autoridad, será contraria á su marido». Y aquello otro: «No des á la mujer poder sobre tu alma, porque no se levante contra tu autoridad y quedas avergonzado». —Que es lo que me sucede á mi, se decía el bueno del viejo: ¡Vaya! y me quedo avergonzado. Alguna vez pensó, pero no más pensó: El divorcio; pero inmediatamente se le venía á la memoria aquello de San Pablo. «Que la mujer no se separe de su marido, ni el marido tampoco deje á su mujer».

Y si iban viviendo, en paz, sí; como que no había ni aun asomo de rebelión. Pero una noche, sentados al amor de la lumbre: —¿Cenamos?— dijo él.

—Mira— contestó ella;—aquí tengo cinco huevos, los haré fritos, y nos los comeremos en amor y compañía.

Efectivamente; puso ella la sartén al fuego, se frieron los huevos, y en un mismo plato, como siempre se prepararon á cenar.

—Tú—dijo ella—te comerás dos y yo tres.

—Mujer—replicó él sonriéndose,—yo soy el hombre; soy el cabeza de la casa; tú eres la mujer, la hembra...

—Si, y tú el macho.

—Bueno, yo el macho; por eso me comeré tres y tu dos.

Y esto lo dijo sin intención de llevar á efecto su amenaza.

Pero la vieja, que necesitaba poco

para enseñar los dientes de su terquedad, repuso, ya amoscada:

—He dicho que yo tres y tu dos, y así será.

—Pues yo digo—gritó el viejo, sosteniendo su opinión contra la de su mujer por primera vez en su vida,—que tú dos y yo tres.

—Eso será lo que tase un sastrero una sastra. Ya me conoces, y sabes que no cedo nunca: yo tres y tu dos.

—Pues aunque te murieras—dijo él con desusado acento de autoridad;—tú dos y yo tres.

—Pues me muero.

—Pues muérete.

—Ahora verás—y la terca vieja pone en tierra una manta, y se tiende boca arriba, y cruza las manos.

—Vamos, mujer; no juegues, levántate.

—¿Tú dos y yo tres?

—No—dijo el viejo—yo tres y tu dos.

—Pues muerta me quedo; y ya puedes llamar para que me hagan la caja.

—Bueno; pues llamaré.

Y el viejo, despues de titubear un poco, llamó á un carpintero vecino.

—Hombre—dijo este cuando vio á la vieja—¡qué natural está! Nadie diría que es un cadáver.

—Si—dijo el viejo, apretando los puños—nadie lo diría.

Tomó el carpintero medida del ataúd y se marchó.

—Mujer—dijo el viejo cuando se quedó solo;—mira que ya te están haciendo la caja! ¿Tú dos y yo tres?

—No, yo tres y tú dos.

Y volvió el carpintero con el ataúd, y colocaron en él á la vieja.

Y pasaron la noche, sin que la taruga vieja se moviese; y sin turbarse el silencio más que por la pregunta que de cuándo en cuándo hacía el viejo:—¿Yo tres y tú dos? Y por la invariable respuesta de la vieja:—No; tú dos y yo tres.

Y entre tanto, los huevos, causa inocente de aquel sainetesco drama, helados y quietos en el plato.

Y el viejo dió parte al clero de la muerte de su costilla. Y ya se oían los cánticos.

—¡Mujer, que ya cantan!

—Pues mas que lloren. ¿Yo tres y tú dos?

—No—contestó con los dientes apretados el viejo:—tú dos y yo tres.

Y el sacristán, que era amigo de la casa, dió la mano al viejo y el pésame.

—¡Y que color tiene la difunta! ¡Parece que está viva!

—Si—contestó el viejo, ya enternecido;—cualquiera diría que está viva.

—¡Y era tan buena mujer!—añadió el sacristán;—no tenía más sino que era un poco terca.

—Si—afirmó el viejo, dando un suspiro que le arrancaba de los talones;—era un poco terca... un poco terca.

Y entraba gente en la habitación de la difunta. Y la vieja taimada quieta que quieta. Y ya iban los enterradores á echársela al hombro, cuando el marido se arrodilló, como para besar á su esposa, y la dijo al oído:

—Mira que te llevan, mira que te llevan. ¿Tú dos y yo tres?

—No—contestó imperceptiblemente la vieja—yo tres y tú dos.

Y decían los que presenciaban:—¡Cómo quería á su mujer!

Echó á andar el cortejo, y el viejo presidiendo. Y concluyeron los cánticos de la Iglesia. Y antes de ponerle la tapa

al ataúd, volvió á arrodillarse junto á él, y muy quedo:

—Mira que vamos camino del cementerio—dijo; aún es tiempo. ¿Tú dos y yo tres?

—Que nó, y que nó—respondió ella.

—Adelante—dijo el marido sollozando. Y así llegaron al camposanto.

—Dejámela ver por última vez—gimió el viejo.

Y destaparon la caja; se apartaron los cuatro que la llevaban y el que tenía la tapa; los cinco se quedaron mirando al viejecito floroso, y condo-liéndose al ver que con tanto sentimiento se despedía para siempre de su querida esposa.

Y él poniendo su boca junto á la nariz de la gran taruga:

—Mira—dijo quedito;—mira que está abierta la fosa; mira que te van á echar al oyo; llorando te lo suplico: ¿tú dos y yo tres?

No; cien veces no; yo tres y tú dos.

Los cinco hombres miraban conmovidos.

Pues por última vez ¿oyes? por última ¿tú dos y yo tres?

—No, re no, y recontra no: Yo tres y tu dos.

—Pues, pues—gritó el viejo, sin poder aguantar más, y echando cada lágrima como un dátil.—¿Cómeme los cinco!

Y la vieja, como movida por un resorte, se levanta y se sienta en el ataúd. Aquellos cinco enterradores que oyeron decir «cómeme los cinco», y vieron á la muerta levantarse de pronto, creyeron que eran ellos cinco á quienes había de comerse la muerta y echaron á correr tan desesperadamente, que los talones les tocaban en las posaderas, gritando: «¡La muerta nos come!» y así llegaron al pueblo, sin dejar de gritar: «¡Que nos come la muerta!»

Entre tanto la vieja salió del ataúd. Se agarró del brazo de su viejo—ambos muy satisfechos—poco á poco llegaron á casa, buscaron el plato de los huevos, y encontraron el plato, pero no los huevos. Se los había comido el gato.

JOAQUIN MARTINEZ LOZANO.

LA CUESTION DEL PAN

Mas de una y mas de dos indicaciones se nos ha hecho por algunos de nuestros convecinos para que nos ocupemos de lo anómalo que resulta que el pan se venda hoy al mismo precio que hace dos meses en que el trigo valía cinco pesetas más en fanega. Y cuando nos disponiamos á acceder á tan razonable petición, nos hallamos con el siguiente escrito de un estimado amigo y colaborador, que con mucho gusto publicamos.

El mal, justo es confesarlo, no está circunscripto á un pueblo: en casi todos los periódicos de provincias que á diario recibimos leemos sueltos relacionados con el mismo tema, de la carestía del pan en relación al precio del trigo, y ya en el número anterior, tomándolo de *La Crónica de Campos* hacíamos notar tal anomalía, que aún subsiste y que al parecer no tiene trazas de concluir tan pronto. A qué causas obedezca, es lo que no sabemos: Doctores tienen la iglesia que sabrán contestar, como vulgarmente se dice, y para ello abiertas tienen las columnas de este periódico como

las tienen todos nuestros convecinos para ocuparse de cuanto se relacione con el bienestar de este pueblo.

He aquí el escrito á que nos referimos:

«¿Cómo es que cuando la fanega de trigo se vendía al subido precio de 68 á 70 reales fanega y el pan, por consiguiente, se vendía caro también, hoy, que el trigo se cotiza en el mercado de 48 á 50 reales el pan sigue vendiéndose al mismo precio que antes?

Rogamos á los aficionados á resolver charadas, problemas y logogrifos se sirvan, si pueden, descifrarnos este enigma.

Pase, y es bastante conceder, que los artículos de lujo, aquellos que son de orden secundario para las necesidades de la vida, no bajen de precio aún cuando hayan desaparecido las causas que motivaron el alza; pero que el pan, alimento de primera necesidad, necesario é imprescindible para todos, casi única y exclusiva base de la deficiente alimentación del pobre, se pague mas de lo justo, es cosa que no debe permitirse. Justo es que cuando el panadero, el industrial compra el trigo caro, venda caro el pan, procurando siempre que exista la debida proporción á fin de que ni el expendedor ni el comprador salgan perjudicados; pero justo, lógico, racional y equitativo es también que cuando el trigo se cotiza barato, el pan baje de precio en la misma proporción que subió. Otra cosa es un absurdo, es un abuso. Calculen que este mal, del que todos participamos, recae de una manera mucho mas gravosa é irremediable sobre las clases pobres y de escasa fortuna, aquellos que por carecer de recursos no pueden suplir la falta del pan con otros artículos porque no los tienen.

El asunto es digno de fijar la atención de las personas que por su cargo tienen la misión de velar por las necesidades de todos y especialmente de las clases desheredadas y pobres.

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 31 de Julio al 6 de Agosto han fallecido cuatro adultos, Deogracias García Carabias, casado, Galo Martín de Lis, casado, Polonia Coca Carabias, casada, y Juan Secades Janjal, casado; y un párvulo, Demetria Nava García Nació una hembra, Petra Durán Diaz.

SECCION MERCANTIL

Continúa reinando la incertidumbre en los negocios de trigos en casi todos los mercados: mientras en unos se cotiza con firmeza este grano de 50 á 51 reales en otros por el contrario reina la flojedad en los negocios y no se paga á mas de 46 á 47 reales. En qué parará esto, no es fácil ahora

predecirlo. Si como han anunciado los periódicos, el gobierno permite de nuevo la exportación de trigo desde el día 15 del corriente y los extranjeros satisfacen 6 pesetas por 100 kilos, de entrada, y los cambios se sostienen alrededor de 50 (hoy están al 54) este grano tendrá de nuevo alguna subida; pero si las cosas quedan como están y los cambios continúan descendiendo, posible es que este año forme contraste con el que acaba de terminar y por ende el agricultor y el comercio de Castilla serán los primeros en sufrir las consecuencias.

Por ahora, es lo cierto que si los negociantes no están todo lo activos que por esta época requiere en las compras, tampoco muestran gran inacción, pues vienen acumulando algunas partidas en previsión de que vuelvan á regir después del 15 de Agosto los suprimidos derechos en los cereales de que mas arriba hablamos.

Barcelona no se distingue por la firmeza en las compras, sino que sigue en la misma forma que en número anterior indicamos: de flojedad en los trigos castellanos, y aunque las ofertas no son abundantes, los compradores siguen retraídos.

Refiriéndonos ahora á Peñaranda, diremos que las compras en partidas están animadas, y que al parecer los propietarios no tendrían inconveniente en ceder trigo á 50 y 52 reales, pero á este precio no pagan.

La compra de garbanzos, aunque parece pronto ya ha comenzado, habiéndose contratado una partida de 100 fanegas á precio que ignoramos.

De cebada se han vendido 1000 fanegas á 20 reales.

En el mercado del jueves, los precios que rigieron son los siguientes; la entrada de granos floja: Trigo de 48 á 49 reales fanega de 94 libras.

Cebada de 19 á 20.

Centeno de 29 á 30.

Algarrobas á 31.

Guisantes de 30 á 32.

OTROS MERCADOS

Salamanca.—El tiempo es de mucho calor y las operaciones de recolección se están efectuando con buen resultado.

Las contrataciones animadas y los precios de los granos los siguientes: trigo á 50 reales fanega, cebada nueva á 24, algarrobas á 35, centeno á 30, guisantes á 32, muelas á 40, lentejas á 42.

Ledesma.—Trigo de 46 á 48 reales las 94 libras, centeno á 29, cebada á 20, algarrobas á 32.

Avila.—El trigo nuevo se vende de 46 á 48 reales fanega de 94 libras, teniendo tendencia á la baja.

Los demás granos se cotizan: centeno de 28 á 29, cebada de 20 á 22, algarrobas de 29 á 30.

Arévalo.—Trigo de 51 á 52 reales cebada de 19 á 20, centeno á 24, algarrobas de 30 á 32.

Valladolid.—Las negociaciones de trigo en partida es algo difícil porque los tenedores de trigo no ceden al precio que pagan los negociantes. En el mercado se cotiza el trigo de 48 á 49 reales,

centeno á 30, cebada á 22.

Medina del Campo.—Trigo de 51 á 52 reales, cebada á 23, centeno á 28. Mercado firme.

Rioseco.—Trigo á 46 reales.

NOTICIAS.

Coincidencia.

Durante el medio año transcurrido, ó sea desde 1.º de Enero al 30 de Junio último, se han inscrito en el Juzgado de esta villa 63 nacimientos, ó sea el mismo número que en igual período de tiempo del año anterior, y 46 defunciones, número también igual al del año precedente.

No ocurre lo propio en los matrimonios, puesto que desde 1.º de Enero á 30 de Junio van celebrados 21, ó sea uno más que durante todo el año anterior, y nueve más que en el período de tiempo á que hacemos referencia del año 1897.

Invitaciones.

El Ayuntamiento de esta villa acordó en la última sesión invitar á las autoridades de la localidad para presenciar las corridas de novillos desde el balcón de la casa Consistorial; y dirigir especial comunicación á los señores Gobernador civil de la provincia, Senador del Reino señor Marqués de Ivanrey y Diputado á Cortes señor Barrado, invitándoles á presenciar los festejos que han de celebrarse en los días 15 y 16 del corriente.

Nombramientos.

Para desempeñar una de las plazas de vigilante nocturno en esta villa, vacante por defunción de Deogracias García Carabias, ha sido nombrado Demetrio Diaz, que desempeñaba el cargo de suplente, y para este cargo fué nombrado Sotero Saez.

La designación se hizo en la sesión subsidiaria del viernes último.

Descansen en paz.

El martes último falleció en esta villa á los 78 años de edad, el conocido comerciante don Galo Martín de Lis.

Enviamos á su atribulada esposa doña Inés Sánchez Novo, á su hija doña Manuela é hijo político don Pedro González y demás familia nuestro sentido pésame.

* * *

El día 3 de les corrientes falleció en Salvatierra de Tormes, despues de haber recibido los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica, á los 83 años de edad, la señora doña Bernardina Muñoz Miña (q. e. p. d.), madre de nuestros amigos don Onofre González Muñoz, Cura Párroco de esta villa, y de don Daniel González Muñoz, recaudador de contribuciones de Salvatierra de Tormes.

Rogamos á nuestros lectores

una oración por el eterno descanso del alma de la finada, y acompañamos a sus hijos y demás familia en su natural y justo dolor.

huespedes distinguidos

Desde hace unos días se encuentran entre nosotros los señores D. Joaquin Sánchez de la Peña, exdiputado provincial por este distrito, y D. Fidel Recio Mantilla, acaudalado propietario de Valladolid, y las respectivas familias de dichos señores.

También hemos tenido el gusto de ver en esta localidad á nuestro amigo y colaborador de este periódico D. Fernando Bernaldez, Juez que fué en este partido y en la actualidad Fiscal de la Audiencia de Santander, y al conocido comerciante de Segovia don Prudencio González, nuestro paisano.

Sean todos bien venidos y reciban nuestro respetuoso saludo.

El próximo martes son esperados en esta villa el hijo mayor del Excmo. Señor Ministro de Fomento, D. Germán Gamazo, y el Senador del Reino y Catedrático de la Universidad Central señor D. Félix Guzmán Andrés, nuestro distinguido amigo.

Citados señores permanecerán entre nosotros algunos días.

Reciban por anticipado nuestra bienvenida y el mas atento y cordial saludo.

Lo que cuesta la guerra

Según cálculos que hace la revista financiera *La Estafeta*, la guerra de Cuba ha costado á España dos mil millones y cien mil hombres.

Este aterrador resultado se deduce con el simple examen de los datos conocidos y publicados; pero como la estadística es deficientísima, tanto en los gastos de la campaña como en las bajas ciertas en ella ocurridas, resultan las cifras estampadas expresión mínima de la pérdida total que en sangre y en tesoros hemos sufrido en aquella ingrata colonia.

Tampoco se incluye en este resultado el importe de la escuadra.

Ya han empezado los contribuyentes á tocar los resultados de tan enormes gastos pero puede decirse que todavía estamos en el principio.

Lo que no concebimos es cómo van á poder soportar los pueblos otros nuevos recargos, mucho más teniendo en cuenta, que, según se dice y teme, el Gobierno vá á verse en la precisión de suspender el pago de los intereses de las láminas del 80 por 100 de propios y de los resguardos de la Caja de Depósitos.

Tan bonito porvenir se presenta á los pobres pueblos que por maravilla pueden satisfacer sus cargas.

Noticias varias

La provincia de Palencia viene siendo desde hace algún tiempo verdadero rigor de las desdichas.

Los campos se han visto con aterradora frecuencia arrasados por pedriscos é inundaciones, y las clases labrugas atraviesan profunda crisis.

Ultimamente una horrorosa tormenta ha llevado el luto á algunos pueblos palentinos.

Los pueblos mas castigados han sido Villaquemada, Torquemada y Valde-

hornillos.

Un pueblo ha sido totalmente arrasado, y en otro 70 casas han sido destruidas.

El número de muertos pasan de ciento

Desde Zapardiel de la Cañada escriben á nuestro colega de Avila *El Eco de la Verdad* noticiando varios sucesos ocurridos en pocos días en el pueblo de Martínez. Un mozo de labor, de 22 años, al arrojarse desde una hacina de mies á un carro, lo hizo con tan mala fortuna que cayó sobre una horca que estaba en el carro clavandosele en el vientre y falleciendo al siguiente día; otro mozo de labor se cayó de un carro logrando salvar su vida milagrosamente; y en contados días ha habido dos riñas en que interviene el Juzgado.

Para terminar, el comunicante dice que al maestro se le deben siete meses de su modesto sueldo y otro tanto á la maestra.

No nos extraña, con este último detalle, que sea el pueblo de Martínez un pueblo desgraciado.

En Avila se declaró en la noche del miércoles un incendio en la casa de don Félix Sánchez Albornós, sita en la calle del Duque de Alba. El fuego destruyó todo el edificio, que no estaba asegurado, y gran número de muebles de vecinos de citada casa; entre estos se contaba el señor Vazquez, director de la compañía lírica que actúa en aquél teatro, quien pudo con gran riesgo retirar sus ahorros que guardaba allí.

Ha sido nombrada interinamente Maestra de niñas de Paradinas doña Adelaida antero Hueso.

La Unión Mercantil.

La nueva Junta directiva de la sociedad de recreo *Unión Mercantil á Industrial* nos dirige atenta comunicación invitando á este periódico á cuantos actos se celebren en indicada sociedad.

Agradecemos tal deferencia, y procuramos corresponder á la atención que viene guardándonos mencionada sociedad.

Lanas.

Peñaranda ha tenido la preferencia en el negocio de lanas en los pasados días pues difícilmente ha habido otra población donde se hayan efectuado negocios con más actividad. Así lo reconocen periódicos mercantiles.

Ultimamente se han enviado á Francia varias partidas, de alguna entidad, pero todavía quedan buenas existencias.

Se compraba la blanca sucia de 48 á 50 reales arroba; negra sucia de 58 á 60 y blanca lavada á 110.

Hoy con el descenso de los cambios los precios han bajado.

El tiempo.

El calor que en todas partes reina es sofocante. Mas para consuelo, hemos de decir que según algunos astrónomos anuncian así continuará hasta mediados de Agosto, produciéndose tronadas y tempestades en muchas provincias del 8 al 12. Empezará á refrescar bastante en la segunda quincena de este mes.

En opinión de dichos astrónomos, el otoño se anticipará bastante este año.

Tormenta.

El lunes descargó una gran tormenta que afortunadamente no causó daño en esta villa ni en los pueblos del partido.

No ocurrió lo mismo en algunos pueblos del partido de Piedrahita, inmediatos al de Peñaranda, donde también

descargó la tormenta el mismo día, puesto que la cantidad de granizo que cayó fué tanta que se perdió gran parte de la cosecha. El vecindario de Mirueña ha sufrido incalculables perjuicios, puesto que quedó destruida la gran cosecha próxima á recolectarse y las aguas de los rios Zamplón y Almar inundaron casi todas las casas del pueblo. En Hurtumpaseual y en Gallegos de Sobrinos han sido también destrozados por completo los sembrados.

El diputado por la capital, señor Sánchez Albornos, trabaja para que se condone la contribución de estos pueblos y ya se ha instruido al efecto el expediente.

Para los ganaderos

Para nutrir los caballos, vacas y otros ganados, se emplea en algunas regiones meridionales de Italia una especie de pan elaborado con harina de avena, el cual se le dá fraccionado en trozos y mezclado con paja triturada.

Asimismo se es alimenta con forraje, solo que las hierbas que lo constituyen, se cuecen en agua, cuya preparación alimenta más al ganado y le hace producir mayor cantidad de leche y adquieren más gorduras, especialmente las terneras.

Dos avisos.

La Delegación de Hacienda ha comunicado á los Ayuntamientos la obligación en que están de ingresar antes del día 20 el primer trimestre del cupo de consumos del corriente año ó justifiquen las causas que lo impiden.

También ha comunicado á los Ayuntamientos que pueden autorizar á persona competente para que recoja las copias de los padrones, listas cobratorias y cédulas personales del corriente año.

LA SUSCRIPCIÓN.

	Pesetas.
José Rodriguez	0'50
Romana Matallana	0'10
Narciso Hernandez	3
Lorenzo Castro	0'25
Manuel Briñón	0'50
Demetrio Rodriguez	0'50
Juan Bruno	1
Eleuterio Rodriguez	5
Dimas Diaz	1
Antonio González	1
Manuel Rodriguez	1
Juan Manuel Rodriguez	125
Miguel Coll	25
Onofre González	10
José Ruiz	10
Antonio de la Cruz	12'50
Teodoro del Castillo	200
Manuel Rodriguez	1
Angel Rodero	1
Fanción patriótica.	293 70

(Continuará)

«Pande San Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del Santo en la quincena del 19 de Julio á 2 de Agosto.

San Antonio bendito: Por gracia concedida, os doy seis reales para el pan *M. D.*—Por haberme alcanzado la gracia pedida, doy los dos reales ofrecidos para el pan. *M. H.*—Por un favor alcanzado. 20 céntimos. *Una devota del Santo.*—Por concederme el favor que te pedí, doy 50 céntimos para el pan de tus pobres. Gracias Santo mio. *F. M.*—Por haber desaparecido un dolor que tenía á un lado, te doy 25 céntimos. *F. M. R.*—Por un favor que me habeis concedido, doy una peseta para el pan *Un devoto vuestro A. A.*—Te doy una peseta porque mejore en mi enfermedad

Una devota del Santo.—Te doy 50 céntimos para el pan por el favor que me concediste. *Una devota.*—Bendito San Antonio: Para pan de tus pobres te doy una peseta que te ofrecí por haberme concedido dos favores.—Te doy una peseta ofrecida para pan de tus pobres. *M.*—San Antonio bendito: Concedeme hoy lo que repetidas veces y en estos últimos días te he pedido, pues me es muy necesario y para ello os doy la mismalimosna que en días anteriores

Importaron las limosnas para el pan 40 pesetas, 92 céntimos.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.052.)

A la *Charada*—Matemáticas.

A los *Geroglíficos*:

1.º De par en par.—2.º Detrás de Gaspar.—3.º Cuarto trastero—4.º Promesa.

Al *Acerbijo*—La bola del billar.

* *

Allí van una porción de *Charaditas cortas* de las muchas que hay en cartera porque sino se van á eternizar.

1.ª Bárbara: tres primera segunda, todo; pero ve ligera.

2.ª En prima segunda y terciá apesar de ser dos prima una cuatro fué mi dueña.

3.ª Dos llegarse á Josefina en la estación de mi todo prima tres segunda y prima.

4.ª Una dos terciá solo al todo representan, aunque cico que el todo no es el todo.

5.ª Dos terciá el todo tan chiflado era que siendo prima tres en un negocio dos cuarta quinta fué y una primera

6.ª En una cuarta cinco con primera vino de prima dos terciá con cuarta cuatro quinta hecho un todo á su manera

7.ª Tres prima una dos tres tomar terciá con Andrés.

8.ª Per querer ver jugar al una cuarta le quitaron á un todo una dos cuatro por cierto que al mercado tres llevaba

9.ª A su criado gritaba una noche D. Bartolo: Cierra el todo de dos prima, dos terciá, que viene el lobo.

10.ª Un todo de tres primera vi sacar de dos terciá.

11.ª Don Prima no se tres dos de mi segunda. No sea todo por amor de Dios.

* *

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA 1898

IMPRESA DE B. SANCHEZ.

Venta

Se vende la casa número 12 de la calle Cerrajeros, en esta villa.

Para tratar dirigirse á Casto Gutierrez, calle Bodegonas.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR DENTÍFRICO

ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA

Usado diariamente es precioso licor en la forma que se prescribe, evitar todas las enfermedades que con frecuencia atacan á la boca, así como las cáries, el dolor de muelas, fetidez del aliento y el humorcillo o sarro que, por falta de limpieza constante en la boca, suele producirse.

No entra en su composición ninguna sustancia ácida ni alcalina que pueda perjudicar la dentadura, sirviendo más bien para hermosearla, proporcionando una sensación de frescura muy agradable al enjuagarse.

Usadlo una sola vez para convencerse de sus excelentes propiedades.

Precio del frasco, 1'25 pesetas.

Se vende en la acreditada farmacia de su autor. M. Sanchez B. Cordero. PLAZA CORRALADA

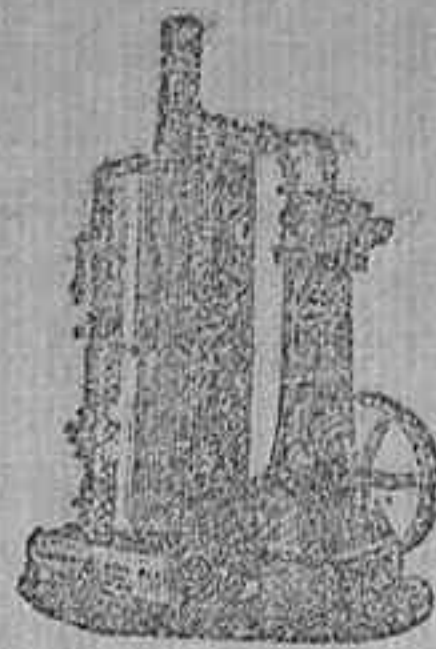
Se vende

en favorables condiciones de pago una casa con panera, situada en esta villa, calle de la Poza, casa que habitó Leandro el guarda de campa.

Informará Don Rufo de la Peña.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS & AEPPEL Y STURGES
DESPACHO, ALCALA, 52



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gasosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.

Máquina de vapor horizontal



ALMACÉN DE MADERAS
DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE

Montero y la Torre

ALLES DE COLÓN Y HERNAN CORTÉS

FRENTE AL JUEGO DE PELOTA

PENARANDA

Especialidad en entarimados de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOGA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

Tomandouna cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han echo aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estómago rebelde y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.